

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13730** *JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado núm. 6 de Santander, se sigue la Ejecución núm. 128/2011 a instancia de Ana Milena Ceballos Ribas contra Juan Carlos García González, en la que con fecha 03/05/2012 se dictó Decreto por el que se declara a la ejecutada Juan Carlos García González, con DNI núm. 13.931.349-L, en situación de insolvencia total, por importe de 2.455,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029710-1